



## Lucha en Costa Rica contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada

**Convenio entre INCOPESCA y OceanMind, compromiso voluntario de pescadores costarricenses para la conservación de tiburones martillo, veda anual en el golfo de Nicoya durante el mes de junio.**



**PESCA** | RECURSOS Y ORDENACIÓN PESQUERA



**AMÉRICA** | COSTA RICA

SAN JOSÉ 04.06.2021



Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura

En el marco de la celebración del Día Mundial de los Océanos y de la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), 5 de junio, se ha creado una alianza entre el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA) y OceanMind, que fortalecerá la protección de la flota pesquera y los recursos marinos.

Esta alianza facilitará la lucha contra la INDNR, la transparencia de las pesquerías, el apoyo a procesos de certificación, la pesca sostenible de atún, dorado y pez espada, para acceder a mercados internacionales de consumo responsable y fortalecer las acciones de protección de la flota pesquera y los recursos marinos.

La aprobación de este convenio es parte de los compromisos asumidos por el Gobierno de Costa Rica en la Comisión Presidencial contra INDNR, conformada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), INCOPESCA, Ministerio de Ambiente y Energía, Ministerio de Seguridad Pública, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y Servicio Nacional de Guardacostas y Vigilancia Aérea.

La organización sin ánimo de lucro OceanMind aportará su experiencia en el análisis de información satelital y de rastreo de buques. Además, respaldará al Gobierno costarricense con análisis continuados, formación y avanzada tecnología como el aprendizaje automático.

Los análisis de la actividad pesquera de Costa Rica se utilizarán para mejorar el entendimiento de las autoridades sobre el comportamiento de las embarcaciones y combatir la INDNR que tanto perjudica a la flota pesquera, ya que facilitará identificar a quienes operan conforme a la ley y a aquellos que la incumplen.

Además, este acuerdo y el uso de herramientas tecnológicas de última generación e inteligencia

artificial facilitarán la protección y seguridad de los pescadores cuando se encuentren en mar abierto, y brindará una entrada y desembarque más rápidos y eficientes en los puertos.

Por otro lado, los pescadores costarricenses han anunciado su compromiso voluntario para la conservación de tiburones martillo. La medida voluntaria incluye a capitanes y marineros de toda la flota costarricense de palangre del Pacífico. El compromiso incluye la liberación de especies de tiburón martillo capturadas de forma accidental durante el faenado pesquero.

Esta acción se enmarca en el Plan de Acción para la Conservación y Ordenamiento de Tiburones (PANT CR-2020) y el Proyecto de Mejora Pesquera (FIP) para la pesquería de atún de aleta amarilla, dorado y pez espada capturados con palangre superficial.

La declaración voluntaria fue firmada por la Cámara Nacional de la Industria Palangrera, la Asociación de Palangre de Cuajiniquil, la Cámara de Pescadores artesanales de Puntarenas y la Cámara de Pescadores de Quepos. La declaración formaliza una práctica que ya implementan de manera espontánea desde hace más de dos años.

Como testigos de honor de la firma asistieron al evento representantes de INCOPESCA, de la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA), de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) y del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA).

Además, el 1 de junio se inició en el golfo de Nicoya el periodo de veda anual, que se extenderá hasta el 31 de agosto de 2021, con el objetivo de resguardar los procesos de reproducción y reclutamiento de las principales especies de interés comercial, para asegurar la sostenibilidad del recurso.

Para controlarlo, INCOPESCA ha fortalecido su coordinación con el Servicio Nacional de Guardacostas y otros cuerpos policiales, para combatir INDNR.

Fuente: [http://www.mag.go.cr/sala\\_prensa/comunicados.html](http://www.mag.go.cr/sala_prensa/comunicados.html)